



GoChain

La **Agencia Nacional de Minería** determinó utilizar el protocolo de Blockchain **GoChain** pues este cuenta con la capacidad de crear contratos inteligentes, crear y gestionar activos digitales como tokens no-fungibles, consume menos energía que Ethereum y los costos de transacción son más bajos que en otros protocolos.

Sobre el protocolo de GoChain existe la aplicación Chainsparency, que ofrece la posibilidad de realizar la trazabilidad de elementos físicos (un contrato en papel) y digitales en blockchain. Esta solución opera bajo el modelo de software-como-servicio, permite la autenticación de productos y documentos, realizar seguimiento y auditoría de operaciones, digitalizar activos físicos y crear activos digitales que representen activos físicos.

La solución de Chainsparency (aplicación en la capa 3) que opera sobre el protocolo de Blockchain GoChain (capa uno y dos) cumple con los requisitos que identificamos en la etapa de producto para llevar a cabo una prueba de concepto en los términos de la Guía de Blockchain.

El desarrollo de las pruebas de concepto en la implementación de Blockchain con contratos de las AEM, permitió a la ANM avanzar en el cumplimiento del propósito de brindar mecanismos y herramientas que faciliten la trazabilidad en la comercialización de minerales de manera competitiva en el sector minero, en la medida que esta solución facilita la transparencia y seguimiento de los contratos mineros, pues permite a la entidad, a los entes de control y a todos aquellos que son actores de la actividad minera, la confiabilidad transaccional con plena transparencia y seguridad de la información que brinda la tecnología Blockchain además de que la tokenización de activos constituye una práctica que propende para que los pequeños y medianos mineros puedan acceder a mayores fuentes de financiación.

Así mismo, los avances logrados en materia de tokenización de activos, como alternativa a nuevas fuentes de financiación, contribuirán al objetivo del proyecto de inversión de **Mejoramiento de los estándares de la actividad minera nacional**, en la medida en que el acceso a fuentes de capital y financiación son base fundamental para que los pequeños y medianos mineros puedan implementar las acciones necesarias para efectivamente mejorar los niveles de cumplimiento de estándares técnicos, ambientales, empresariales y sociales de la actividad minera.

Por estas razones, se realizó la contratación del servicio de suscripción a Chainsparency para efectos de realizar la Prueba de Concepto de Blockchain, y además contar con el acompañamiento de expertos en la implementación del mismo.